ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR

"SUMINISTRAR MATERIALES, INSUMOS, INSTRUMENTOS, ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LA DOTACIÓN DE LA CASA DE JUVENTUD NASQUA CON EL FIN DE GARANTIZAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LIBRE PERSONALIDAD Y DE LOS PROCESOS JUVENILES QUE TIENEN LUGAR EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS."

INTRODUCCION

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, elabora el análisis del sector, como documento anexo al estudio previo para el desarrollo del proyecto 1559 "Eficiencia y Eficacia Administrativa de la mano de la Comunidad".

Lo anterior con el fin de conocer el sector en lo relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva económica, legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

De acuerdo a lo establecido en materia de contratación pública, según el marco normativo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en especial el artículo 2.2.1.2.5.2, que nos remite a la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 expedida por Colombia Compra Eficiente, el presente análisis del sector cubrirá las siguientes tres áreas:

- Aspectos generales
- Análisis de la demanda
- Análisis de la oferta

1. ASPECTOS GENERALES Y ECONÓMICOS DEL MERCADO

La actividad objeto del proceso que proyecta el Fondo Local de Barrios Unidos para la contratación de "Suministro de materiales, insumos, instrumentos, elementos y equipos para la dotación de la Casa de Juventud Nasqua con el fin de garantizar espacios para el desarrollo de libre personalidad y de los procesos juveniles que tienen lugar en la localidad de Barrios Unidos", puede enmarcarse en el sector en el sector secundario o sector industrial o en el sector terciario o de servicios de la economía colombiana.

El sector secundario está conformado por todas aquellas actividades que implican la transformación de bienes, que se utilizan como materia prima para la fabricación de otros elementos. Para aquellos implementos y elementos deportivos que sean producidos o

manufacturados en el territorio nacional, harían parte del sector secundario, pero para aquellos implementos que sean importados y se realice el proceso de comercialización y distribución a través del territorio nacional, harían parte del sector terciario.

Para efectos del análisis de sector del presente proceso contractual, se presentará información y análisis tanto del sector de comercio al por mayor y al por menor, como del sector industrial:

Tasas de crecimiento en volumen[1]
2021[pr]– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021[pr]- I / 2020[pr]-I	2021[pr] - I / 2020[pr] - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Fuente: 1 DANE Cuentas Nacionales

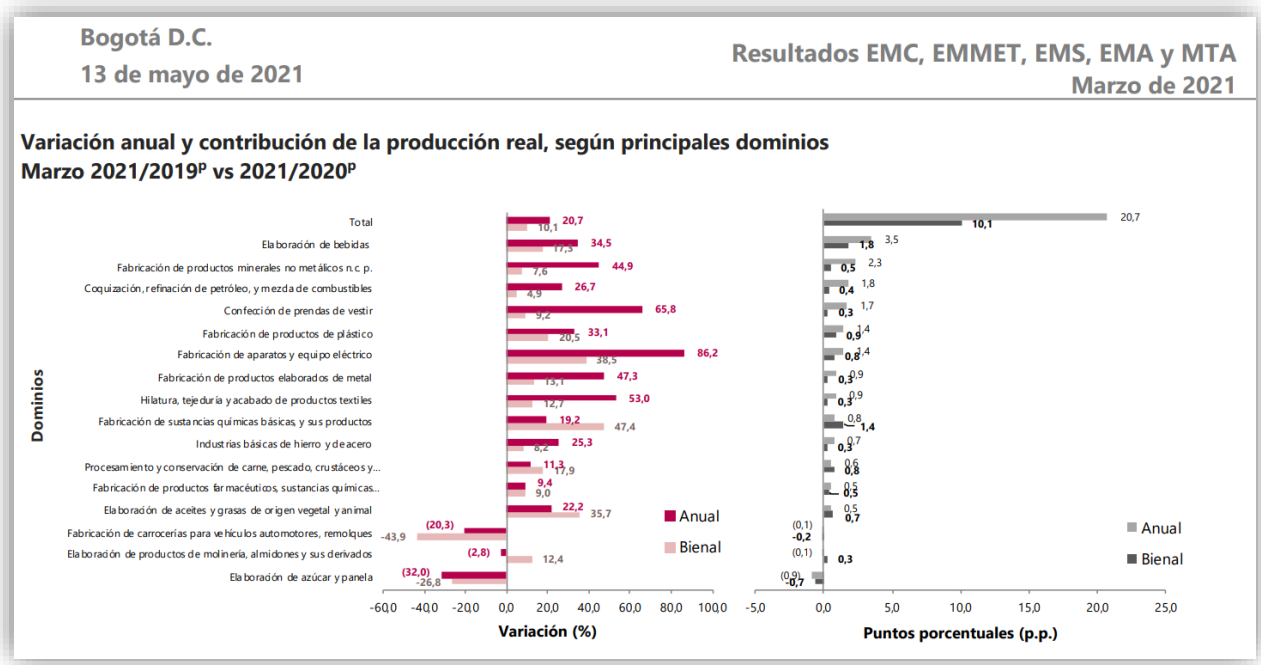
En el primer trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto

al mismo periodo de 2020pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). (www.dane.gov.co/, 2021)

En el primer trimestre de 2021, las exportaciones decrecen 8,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen en 13,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior. (www.dane.gov.co/, 2021).

Así mismo en el primer trimestre de 2021, las importaciones decrecen 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, las importaciones crecen en 9,8%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (DANE INFORMACION PARA TODOS, 2021)

Según la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET (marzo de 2021) en marzo de 2021, y en comparación con el mismo mes del año anterior, la producción real de la industria manufacturera aumentó 20,7% y las ventas reales lo hicieron en 21,1%. Por el contrario, el personal ocupado disminuyó -2,4%. Con una variación de 34,5%, Elaboración de bebidas fue la actividad industrial con mayor contribución positiva (3,5 p.p.). Por su parte, Elaboración de azúcar y panela registró una variación de -32,0% y fue así la actividad con la mayor contribución negativa (-0,9 p.p.) a la variación total anual (DANE INFORMACION PARA TODOS, 2021)



Fuente: 2 DANE -EMMET

Con respecto al personal ocupado, Confección de prendas de vestir presentó una variación de -6,1%, y fue el dominio que más contribuyó de manera negativa (-0,6 p.p.) a la variación total de marzo de 2021 que fue de -2,4% frente a marzo del año anterior. Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques, con una variación de -34,3%, evidenció una contribución de -0,4 p.p. Para el primer trimestre de 2021, en el total nacional, la producción real de la industria manufacturera aumentó 6,2%, y las ventas reales se incrementaron 6,5% con relación al mismo periodo de 2020. No obstante, el personal ocupado se redujo -3,7%. Elaboración de bebidas registró una variación de 9,0% en los primeros tres meses de 2021 en la producción real, en comparación con el primer trimestre del año anterior, y fue el dominio con la mayor contribución positiva (1,0 p.p.) a la variación total durante este periodo. Por su parte, con una variación de -11,0%, Elaboración de azúcar y panela fue la actividad industrial con la mayor contribución negativa (-0,3 p.p.) a la variación total año corrido. Entre abril de 2020 y marzo de 2021, comparado con el periodo abril de 2019 y marzo de 2020, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de -6,4%, las ventas reales de -6,4% y el personal ocupado de -6,4%. En este periodo, con una variación de -8,0%, Elaboración de bebidas fue la actividad industrial con la mayor contribución negativa (-0,9 p.p.) a la variación total doce meses. Por su parte, Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p. fue el dominio con la mayor contribución positiva (0,2 p.p.) a la variación total de la producción real, al registrar una variación de 3,9%. (DANE INFORMACION PARA TODOS, 2021)

Por departamentos, Antioquia presentó la mayor contribución positiva al resultado total de la producción y ventas reales en marzo de 2021 frente al mismo mes de 2020. En la producción real presentó una variación de 28,7%, lo que significó una contribución de 5,1 p.p. a la variación total (20,7%). En las ventas, la variación fue de 29,1% contribuyendo con 5,2 p.p. a la variación total (21,1%). En cuanto al personal ocupado, Bogotá D.C. presentó la mayor contribución negativa (-1,6 p.p.) al resultado total anual (-2,4%), con una variación de -6,9%. Desde la perspectiva de ciudades, Bogotá registró en marzo de 2021 la mayor contribución positiva al resultado total anual de la producción y de las ventas reales. En la producción real, presentó una variación de 24,4%, lo que significó una contribución de 3,6 p.p. a la variación total (20,7%). En las ventas, registró una variación de 19,1% aportando 2,8 p.p. al resultado anual (21,1%). Por su parte, en las ventas reales Santiago de Cali registró en marzo de 2021 la mayor contribución negativa al resultado anual, con una variación de -2,5% y una contribución de -0,1 p.p. En cuanto al personal ocupado, Bogotá evidenció la mayor contribución negativa (-1,6 p.p.) al resultado anual y una variación de 6,9%. Por otro lado, Manizales presentó la mayor contribución positiva al resultado anual del personal ocupado, aportando 0,2 p.p. a la variación total, y registrando una variación de 7,0%. (DANE INFORMACION PARA TODOS, 2021)

En cuanto al comercio electrónico las ventas realizadas a través de comercio electrónico se incrementaron 71,0% en marzo de 2021 frente al mismo mes del año anterior. Por esta razón, aportaron 1,2 p.p. a la variación anual de las ventas totales del comercio minorista excluyendo las ventas de vehículos, es decir, la división 47 de la CIIU rev. 4 A.C. la cual se ubicó en 14,3%. En los tres primeros meses de 2021, la variación de las ventas realizadas por comercio electrónico fue

127,1% en comparación con el mismo periodo de 2020, contribuyendo así con 1,6 p.p. a la variación de las ventas totales del comercio minorista sin incluir las de vehículos (2,8%).

Indicadores principales de ventas totales y ventas realizadas a través de comercio electrónico del comercio al por menor (Div. 47 de la CIIU rev. 4 A.C.)*
Total nacional – marzo 2021

Indicador	Variación anual Marzo 2021 / marzo 2020	Contribución (p.p.)	Variación año corrido Enero - marzo 2021 / enero - marzo 2020	Contribución (p.p.)	Participación en las ventas totales de marzo de 2021	Participación en las ventas totales de marzo de 2020
Ventas totales	14,3	14,3	2,8	2,8	100,0	100,0
Ventas realizadas a través de comercio electrónico	71,0	1,2	127,1	1,6	2,5	1,7
Ventas realizadas a través de canales diferentes al comercio electrónico	13,4	13,1	1,3	1,3	97,5	98,3

Fuente: 3 DANE Encuesta Mensual de Comercio - EMC (marzo de 2021)

1.1 CODIGOS BIENES Y SERVICIOS DEL PROYECTO

El Grupo sobre el cual se elabora el presente análisis y estudio, corresponde a Bienes y Servicios. En la siguiente tabla se puede ver con más detalle la información del servicio relacionado:

Tabla 1.
Codificación UNSPSC Lote 1: Arte Urbano

Código UNSPSC	Elemento	Código – Tercer Nivel	Categoría
31280000 (Familias)	Kit Para Serigrafia	31281500	Componentes Estampados
31280000 (Familias)	Pulpo, Maquina Para Serigrafia		
31280000 (Familias)	Plancha Termofijadora Industrial		
31211900 (Clases)	Aerógrafo	31211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31211500 (Clases)	Aerosoles Diferentes Colores	31211500	Pinturas y tapa poros
31211904	Brochas Gruesas	31211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31211904	Brochas Delgadas		
31211500 (Clases)	Vinilo X Caneca Diferentes Colores	31211500	Pinturas y tapa poros
31211500 (Clases)	Vinilo X Caneca Negro		

31211500 (Clases)	Vinilo X Caneca Blanco		
31211905	Caneca Mezcladora De Pintura		
31211913	Boquillas Trazo Ancho	31211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31211913	Boquilla Trazo Fino		
31211500 (Clases)	Lacas	31211500	Pinturas y tapa poros
31211906	Set De Rodillo Para Pintar	31211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31280000 (Familias)	Marco Para Serigrafia	31281500	Componentes Estampados

Fuente: elaboración propia

Tabla 2.
Codificación UNSPSC Lote 2: Artes escénicas

Código UNSPSC	Elemento	Código – Tercer Nivel	Categoría
60141400 (clases)	Clavas para malabares	60141400	Equipo de representación teatral y accesorios
60141400 (clases)	Pelotas para malabares		
60141400 (clases)	Aros para malabares		
60141400 (clases)	Hulas-Hulas para malabares		
60141400 (clases)	Cariocas para malabares		
60141400 (clases)	Monociclos para malabares		
60141400 (clases)	Diábolos para malabares		
60141400 (clases)	Par de Zancos		
60141400 (clases)	Telas para acrobacia aérea		

Fuente: elaboración propia

Tabla 3.
Codificación UNSPSC Lote 3: Tecnología

Código UNSPSC	Elemento	Código – Tercer Nivel	Categoría
45111616	Video Beam	45111600	Proyectores y Suministros
52161514	Audífonos	52161500	Equipos audiovisuales
45111800 (Clases)	Monitores De Estudio	45121800	Equipo y suministros de producción de microfilmes

39121635	Sistema De Regulación De Voltaje	39121600	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39121635	Regulador De Voltaje		
43211503	Computador Portátil Para Estudio De Grabación	43211500	Computadores
52161502	Grabadora	52161500	Equipos audiovisuales
43211503	Computador Portátil	43211500	Computadores
43211507	Computadores De Escritorio		
43202200 (Clases)	Multitoma 6 Salidas	43202200	Subconjuntos para dispositivos electrónicos
43212105	Impresora Multi Funcional Laser	43212100	Impresoras de computador
52161505	Televisor Led 32"	52161500	Equipos audiovisuales
43191509	Teléfono Análogo	43191500	Dispositivos de comunicación personal

Fuente: elaboración propia

Tabla 4.
Codificación UNSPSC Lote 4: Deportivos

Código UNSPSC	Elemento	Código – Tercer Nivel	Categoría
49171602	Saco De Boxeo	49171600	Equipos de boxeo
49171603	Guantes Para Saco De Boxeo		
49171600 (Clases)	Golpeadores De Mano, Manoplas Para Entrenamiento De Boxeo.		
49171600 (Clases)	Casco De Protección Para Boxeo		
49171600 (Clases)	Protección Dental Boxeo		
49201514	Pelotas Para Pilates	49201500	Equipo de entrenamiento para aeróbicos
49221500 (Clases)	Rueda Abdominal	49221500	Accesorios para deporte
49221500 (Clases)	Balones De Futbol		
49221500 (Clases)	Balones De Microfutbol		
49221500 (Clases)	Balones De Baloncesto		
49221500 (Clases)	Balones De Voleibol		

Fuente: elaboración propia

Tabla 5.
Codificación UNSPSC Lote 5: Musicales/Sonido

Código UNSPSC	Elemento	Código – Tercer Nivel	Categoría
60131309	Bajo Eléctrico	60131300	Instrumentos de cuerda
60131520	Baquetas Para Batería	60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
60131400 (Clases)	Bombo 24"	60131400	Instrumentos de percusión
60131503	Cuerdas Para Bajo Eléctrico	60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
60131503	Cuerdas Para Guitarra Acústica		
60131503	Cuerdas Para Guitarra Eléctrica		
60131503	Cuerdas Para Guitarra Electroacústica		
60131206	Juego De Gaitas	60131200	Instrumentos de viento de madera
60131303	Guitarra Acústica Mediana		
60131303	Guitarra Acústica Grande	60131300	Instrumentos de cuerda
60131303	Guitarra Acústica Pequeña		
60131303	Guitarra Electro Acústica		
60131303	Guitarra Eléctrica		
60131500 (Clases)	Kit De Silenciadores De Estudio Para Batería	60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
60131451	Güiro De Madera	60131400	Instrumentos de percusión
60131500 (Clases)	Parches Para Batería	60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
60131500 (Clases)	Redoblante		
60131600 (Clases)	Set Básico De Batería	60131600	Sets de instrumentos musicales
60131401	Set De Platillos Para Batería	60131400	Instrumentos de percusión
60131405	Tambor Alegre		
60131405	Tambor Llamador		
60131405	Tambora Costeña Con Golpeadores		
60131405	Tambora Andina Con Golpeadores		
60131003	Organeta De 5 Octavas	60131000	Instrumentos de teclado
52161500 (Clases)	Amplificador Para Guitarra	52161500	Equipos audiovisuales
52161500 (Clases)	Amplificador Para Bajo		

52161611	Base Para Micrófono	52161600	Accesorios de equipos audiovisuales
45111700 (Clases)	Cabinas Activas	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
52161548	Consola De Sonido Digital	52161500	Equipos audiovisuales
45111700 (Clases)	Controlador Midi De Audio	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45111700 (Clases)	Extensión Para Micrófono De 10 Metros		
45111700 (Clases)	Extensión Para Micrófono De 5 Metros		
45111700 (Clases)	Extensiones Eléctricas		
45111700 (Clases)	Medusa O Snake De Audio		
52161520	Micrófonos	52161500	Equipos audiovisuales
52161551	Micrófonos Inalámbrico		
60131700 (Clases)	Maracones De Totumo	60131700	Instrumentos musicales de sonidos alternativos
45111700 (Clases)	Distribuidor De Audífonos	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
60131507	Kit De Micrófonos Para Batería	60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
60131700 (Clases)	Cununo Macho Y Hembra	60131700	Instrumentos musicales de sonidos alternativos
60131700 (Clases)	Bombo Pacifico		
60131700 (Clases)	Marimba		
60131700 (Clases)	Golpeadores De Bombo		
60131700 (Clases)	Golpeadores De Marimba		
60131700 (Clases)	Guasa Macho Y Hembra		
45111700 (Clases)	Soporte Ajustable De Mesa Para Micrófono Con Araña	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45111700 (Clases)	Micrófonos De Condensador		
45111810	Pantalla Acústica Para Grabación	45111800	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y

			sonido, hardware y controladores
45111700 (Clases)	Preamplificador De Micrófono	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45111700 (Clases)	Kit De Grabación		
45111700 (Clases)	Base De Micrófono Con Boom Telescópico		
60131507	Cubículo Para Aislamiento De Batería	60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
39121635	UPS Interactiva	39121600	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
52161600 (Clases)	Cable Extensor De Audífonos	52161600	Accesorios de equipos audiovisuales
52161600 (Clases)	Cable 2 A 1 RCA A Plug 3.5mm		
52161600 (Clases)	Extensión Para Instrumentos De 10 Metros		
52161600 (Clases)	Extensión Para Monitorización De 10 Metros		
52161600 (Clases)	Cable De Audio 2 RCA A 2 Plug Ts De 1/4 6,3 Mm. 3,6 Metros		
52161600 (Clases)	Cable Plug Ts De 1/4 6,3 Mm A Xlr Canon Hembra		
52161600 (Clases)	Cable USB 2.0 Macho A/B 1.5m		
52161600 (Clases)	Supresor De Picos De 6 Salidas		
52161600 (Clases)	Filtro Anti Pop Micrófono		
52161600 (Clases)	Superficie De Control Midi		
52161547	Preamplificador Digital	52161500	Equipos audiovisuales

Fuente: elaboración propia

Tabla 6.
Codificación UNSPSC Lote 6: Mobiliario

Código UNSPSC	Elemento	Código – Tercer Nivel	Categoría
52101511	Piso En Vinilo	52101500	Alfombras y felpudos
31241706	Espejos Para Danza	31241700	Espejos
45111600 (Clases)	Telón Portátil	45111600	Proyectores y suministros
44111905	Tablero Marcador Seco	44111900	Tableros

56101520	Casillero Metálico	56101500	Muebles
56112104	Silla Para Escritorio Ergonómica, Graduable		
56101500 (clases)	Mesa Ovalada Modular		
56101500 (clases)	Mesa Exposición De Tubo Y Madeflex		
56101700 (clases)	Escritorio En Madera 2 Gavetas 60 X 120 X 72 Cms	56101700	Muebles de oficina
56101500 (clases)	Mesa Rectangular	56101500	Muebles
56101500 (clases)	Mesa Plástica Para Adulto		
56101500 (clases)	Armario Plástico		
56121702	Estantería Para Libros	56121700	Módulos de almacenamiento general y de libros para aulas
44111903	Caballete Estudio 140 Cms	44111900	Tableros
56101700 (clases)	Archivador Vertical En Madera 3 Gavetas 105 X 50 X 60 Cms	56101700	Muebles de oficina
56121700 (Clases)	Archivo Rodante Sencillo Manual	56121700	Módulos de almacenamiento general y de libros para aulas
27112000 (Clases)	Módulos Para Jardín Vertical	27112000	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
56121700 (Clases)	Estante Metálico	56121700	Módulos de almacenamiento general y de libros para aulas
60141100 (Clases)	Futbolín	60141100	Juegos
56121700 (Clases)	Archivador Fijo De 4 Cajones Papeleros	56121700	Módulos de almacenamiento general y de libros para aulas

Fuente: elaboración propia

2. ANALISIS TECNICO

En días pasados, se celebró la primera feria 100% virtual para los empresarios de la construcción y su cadena de suministro de Colombia y la región Andina, en donde se compartió el balance que se observa en Colombia en estos sectores en el 2020 y lo que se podría esperar en el 2021. El comportamiento del sector para la construcción y su cadena de suministro es similar al de todos los sectores de la economía, un año 2020 marcado por la incertidumbre, la desaceleración o recesión en la mayoría de los sectores, la afectación tanto de la demanda como de la oferta de bienes y servicios, y un panorama de lenta recuperación y expectativas sobre su futuro. El sector venía manejando cifras de crecimiento, por encima del 7%, superando el PIB, pero su contracción para el 2020, estará seguramente más allá del doble del valor, pero de forma negativa, es decir, alrededor del 15%. Su mayor impacto, no solo se da por la recesión sufrida y el decrecimiento mencionado, sino en la pérdida de empleos, debido a que es un sector dinamizador para la ocupación en el país, y que de un año a otro ha experimentado la pérdida de cerca del 25% de los puestos de trabajo que genera usualmente; los diferentes análisis coincidieron sobre que estos sectores son un pilar fundamental para reactivar la economía, tanto así, que fue uno de los primeros sectores de la economía que se activó de nuevo; se cree que el cierre de año no será positivo sino que los resultados favorables, si las condiciones mejoran, se comenzarán a ver en el segundo semestre del próximo año, donde según expertos del sector, se podrá ver una tasa de crecimiento del 8% con cifras de ventas cercanas a lo que fue el cierre del 2019 para las más de 40.000 empresas que componen la cadena de valor del sector. El 2021, si la pandemia lo permite y los rebrotes que tendremos no genera cierres forzados, será un año de recuperación, y de capitalizar los aprendizajes que el 2020 les dejo a las empresas del sector que asumieron el COVID-19 con una oportunidad de innovación y mejoramiento. Algunas se ampliaron en la omnicanalidad como forma de llevar sus productos a sus clientes, se profundizo el “hágalo usted mismo”. (DIARIO OCCIDENTE, 2020)

3. ANALISIS REGULATORIO

- Ley del Medio Ambiente y demás normas a fines.
- Protocolo de Kyoto Ley 629 de 2000 de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático
- Ley 115 de 1994, también denominada Ley General de Educación.
- Directiva 67 de 2015, mediante la cual se dan orientaciones para la construcción en los establecimientos educativos química y de física para experiencias seguras de aprendizaje en laboratorios.
- Manual de normas de seguridad en las prácticas pedagógicas. _Ley 1978 de 2019 por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 464 de 2017, por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina y comunitaria.
- Norma Técnica Colombiana 1339
- Código Eléctrico Colombiano (NTC) 2050

4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Se toman en cuenta procesos con similar objeto realizados en las demás alcaldías locales de la ciudad de Bogotá D.C.

ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR	VIGENCIA
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, INSTRUMENTOS, ELEMENTOS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN E INICIATIVAS LOCALES DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ	MC-010-FDLU-2020	Selección abreviada subasta inversa	$4.098.432.000	2021
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY	SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA Y PAPELERÍA A MONTO AGOTABLE (Presentación de oferta)	FDLK-SASI-2-2020 (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	53.848.000	2021
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ELEMENTOS	FDLSC-SASI-001-2021 (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	120.000.000	2021
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y DESINFECCIÓN, A MONTO AGOTABLE, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVÁ EN SUS LABORES CON OCASIÓN DEL CORONAVIRUS.	FDLE-SASI-286-2021 (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	60.000.000	2021
ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN en el marco del proyecto 1949. FORTALECIMIENTO LOCAL Y PARTICIPATIVO	FDLUSA-SASI-003-2021	Selección abreviada subasta inversa	40.209.025	2021
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE	ADQUISICION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS DE LA LOCALIDAD DE SANTA FE (Presentación de oferta)	DLSF-SASI-002-2021 (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	218.446.138	2021

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA	COMPRAVENTA IMPLEMENTOS DEPORTIVOS (Presentación de oferta)	ALPA-SASI-003-2021 (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	170.642.551	2021

5. Histórico de compras del FLBU

A continuación se presenta el histórico de compras por medio de Selección Abeviada Subasta inversa

ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	VALOR	VIGENCIA
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	EQUIPOS TECNOLÓGICOS JAL (Presentación de oferta)	FDLBU-SASI-108-2019 (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa		2019
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	DOTACIÓN JARDINES INFANTILES (Presentación de oferta)	FDLBU-SASI-140-2019 (Presentación de oferta)	Selección abreviada subasta inversa	396.668.398 COP	2019

6. Análisis Forma de pago

El Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos pagará el valor del contrato, previo recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato, debidamente facturados, con cortes mensuales; se tendrá en cuenta para el pago la programación del PAC. Lo anterior resulta ser lo mas adecuado con el fin que el contrato de compraventa se realice dentro de los términos establecidos para satisfacer la necesidad del FDLBU, y asi mismo garantiza celeridad en el proceso y la recepción de los elementos descritos en el anexo técnico.

7. Análisis que justifica los riesgos asociados

La Alcaldía Local de Barrios Unidos / Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1,2.2.1.1.1.6.1,2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Se entiende por riesgos aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato. Será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

(Ver Anexo 6. Matriz de Riesgo Nasqua)

8. Análisis Plazo

El plazo del contrato es de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización, lo anterior teniendo en cuenta las demoras que pueden causar los continuos efecto de la pandemia del covid19, y paros que se presenten en la vigencia que pueden generar demoras en el cumplimiento de la entrega de los bienes que solicita el FDLBU, por lo cual se establece el plazo mencionado anteriormente ya que resulta ser el mas adecuado para la satisfacción de la necesidad.

9. Potenciales proveedores

"Según Confecámaras, a nivel nacional figuran 34.129 empresas dedicadas al comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio. De estas, cerca de 41% están en Bogotá. El sector, uno de los eslabones en la cadena constructiva, genera cerca de 450.000 empleos, y se estima, de acuerdo con datos de Fenalco, que su aporte a la economía nacional asciende a 2,5% del PIB, lo que en 2019 representó alrededor de $24 billones. Un análisis realizado por la firma Sectorial detalla que los ferreteros presentaban comportamientos estables antes de la pandemia, con crecimientos de 3% en ventas entre 2015 y 2019, y de 6% en las importaciones de estos bienes." (PORTAFOLIO, 2020)

"Al realizar la correlación entre el comportamiento de las ventas de las ferreterías se encuentra que tienen más relación con la evolución del PIB de toda la economía, que con la del PIB de la construcción de obras inmobiliarias", apuntó Jhoana Gómez, directora económica de Sectorial. (PORTAFOLIO, 2020)
Este negocio no ha sido ajeno a la crisis, la firma señala que las ventas cayeron 25% en el primer semestre frente a 2019. Sin embargo, el sector podría ser un buen apoyo para la reactivación de la economía. (PORTAFOLIO, 2020)

"Las ferreterías son un factor social muy importante para el vivir de las personas, así como son las tiendas, facilitan los insumos y los materiales y por la cercanía resultan más económicas", explicó Rosmery Quintero, presidente del gremio de los microempresarios, Acopi. (PORTAFOLIO, 2020)

De acuerdo con Quintero, en la medida en que se crean barrios y urbanizaciones por lo general comienzan a ubicarse ferreterías para todas las reparaciones, por lo que son un jalonador de empleo y reactivan también el comercio. (PORTAFOLIO, 2020)

En días pasados el presidente de Cemex Colombia, Alejandro Ramírez, mencionó en entrevista con Portafolio que "el sector ha sido resiliente a la crisis", algo que se asocia a la autoconstrucción. Para Cemex la proveeduría a estos canales representa 60% del negocio. (PORTAFOLIO, 2020)

"Muchas personas están aprovechando para arreglar sus viviendas; vemos que al estar en casa tienen más consciencia de las reparaciones locativas que necesitan en su hogar, o incluso están interesándose más por el bricolaje", aseguró Pierre Triviño, gerente general de Proveedora de Eléctricos, ferretería especializada en el sector automotriz. (PORTAFOLIO, 2020)

Así mismo, Camilo Cerón, gerente comercial de Ferretería Caball, un distribuidor mayorista, aseguró que esta tendencia se notó más en los primeros meses de confinamiento, pero destacó que el valor de estos establecimientos está en que apalancan muchos empleos, como maestros, especialistas e instaladores, y que se opera la mayoría del tiempo. (PORTAFOLIO, 2020)

Aunque las perspectivas son favorables, un sondeo realizado a más de 100 ferreteros por Concept2B reveló que aún persisten preocupaciones: para el 37% la principal es pagar la nómina; al 36% le inquieta el canon de arrendamiento del negocio; y a 27% cumplirle a sus proveedores. (PORTAFOLIO, 2020)

Las entidades estatales y las empresas privadas adquieren estos bienes por medio de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, tal como se muestra a continuación:

ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DEL PROCESO
POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTA	PN MEBOG SA SI 006 2021 (PRESENTACIÓN DE OFERTA)
UAE-CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS Y OTROS SERVICIOS, PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UAECOB (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	UAECOB-SASI-001-2021 (PRESENTACIÓN DE OFERTA)
INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT DE MEDELLIN	SUMINISTRAR E INSTALAR EL MOBILIARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE UBICADA EN LA CARRERA NO. 53 # 47 – 22 PISO 12 DEL INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN – ISVIMED.	SI-001-2021
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUE - IMDRI	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y PRENDAS DEPORTIVAS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ".	IMDRI-SASI-006-2021
MUNICIPIO DE MANIZALES	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE EJECUTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	SI-004-2021 (PRESENTACIÓN DE OFERTA)

CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA DIFERENTES ÁREAS DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO DESTINADOS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB	150-SIE-006-21
COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, FUERZA AÉREA COLOMBIANA, COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1, EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ENSERES, EQUIPOS Y UTENSILIOS DE COCINA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CACOM-1	046-00-D-CACOM-1-GRUAL-2021 (PRESENTACIÓN DE OFERTA)
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LAS UNIDADES BENEFICIARIAS DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL CON LAS EMPRESAS DE LOS SECTORES DE HIDROCARBUROS, ENERGÉTICO Y MINERO	SI-041-CENACCONVENIOS-2021 (PRESENTACIÓN DE OFERTA)
MUNICIPIO DE RIONEGRO	DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LOS GRUPOS DE PROYECCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA RAMÓN JARAMILLO JURADO DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA	SA 009 2021

10. ANÁLISIS POSIBLES OFERENTES (Quien vende)

Una vez revisados los procesos publicados en el SECOP en los últimos tres (3) años, se encontró que las siguientes empresas participan en los procesos relacionados con el suministro de elementos e insumos para el fortalecimiento de los proyectos de los fondos locales, en cuanto a suministro de elementos tecnológicos, deportivos, de cultura con las características técnicas requeridas por el FDLBU:.

Tabla 1: Datos tomados de plataforma secop 2.

No	NOMBRE	No	NOMBRE
1	YAMAKI S A S	26	TEMPOEFECTIVA SAS
2	TECNOLOGY WORLD GROUP SAS	27	GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS
3	SUMIMAS S A S	28	PAREDES RAMIREZ ANDREA CAROLINA
4	VICBAY S.A.S	29	GENERACION DE TALENTOS SAS
5	SYCO INGENIERIA SAS	30	NECSOFTPC SAS
6	SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS	31	DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS

7	D&S EMPRESARIALES SAS	32	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS
8	CENTRO FERRETERO MAFER S A S	33	GESCOM SAS
9	GRUPO KAVAW S A S	34	FACOMED SAS
10	INVERSIONES BLUCHER S.A.S	35	ABOVE SAS
11	INVERSIONES Y CONTRATOS ND SAS	36	PASSOS SAS
12	FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	37	INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S
13	FERRETERIA FORERO S A	38	GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S
14	EFFORT COLOMBIA S.A.S	39	JEM SUPPLIES SAS
15	CONADES	40	MUNDIAL DE SUMINITROS Y CONTRATOS S.A.S
16	CODESTA	41	C.I. MORASU S.A.S.
17	FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG	42	C I WARRIORS COMPANY SAS
18	HURTADO PLAZAS GINA FERNANDA	43	ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS BARUC S A S
19	D&S EMPRESARIALES SAS	44	CORBAN AF SAS
20	DOTACIONES TECNICAS SAS	45	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C
21	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W WL TRIANGULO SAS	46	COMERCIALIZADORA BENDITO SAS
22	ELITE DEPORTIVA SAS	47	C2COMPANY SAS
23	COMERCIALIZADORA VINARTA S A S	48	COMERCIALIZADORA E&T SAS
24	ACTIVA T SAS	49	SIRIUS GOLD SAS
25	GUEVARA PARRADO LILIA FANNY		

11. ANALISIS CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad con los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015, la Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional del proponente se verificarán conforme al documento "Registro Único De Proponentes - RUP" presentado por el oferente, del que se verificarán los indicadores a treinta y uno (31) de diciembre de 2020. Los proponentes que terminen su año contable en una fecha distinta al treinta y uno (31) de diciembre, deben actualizar la información financiera en la fecha correspondiente de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.2., del citado Decreto.

El estudio financiero de las propuestas no tiene ponderación alguna, se efectúa con el fin de medir la fortaleza financiera del interesado, e indica si la propuesta CUMPLE O NO CUMPLE.

Si bien es cierto que el Decreto 1082 de 2015 establece tres tipos de indicadores financieros a saber: liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, al realizar el correspondiente estudio

del sector, frente a los indicadores financieros de las compañías de seguros, los mismos, por las características propias de estas compañías, deben solicitarse con unos márgenes muy diferentes a los que se solicitarían para cualquier otro tipo de compañías, atendiendo que esta es una actividad regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por lo anterior, la Entidad, da cumplimiento a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015 así:

- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que a la letra señala que "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo…". (Subrayado fuera de texto).

- Artículo 2.2.1.1.1.6.2 que a la letra señala que "La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) **el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial**. La Entidad Estatal **no debe limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes.**" (Subrayado y negrilla fuera de texto)"

A su vez, se procede a tener en cuenta las directrices dadas por Colombia Compra Eficiente, a través del Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación, así:

> "La promoción de la competencia es uno de los objetivos del sistema de compras y contratación pública, por lo cual es muy importante tener en cuenta que los requisitos habilitantes no son ni pueden ser una forma de restringir la participación en los Procesos de Contratación. El sistema de compras y contratación pública debe promover la participación de más proponentes y el crecimiento de la industria nacional de bienes y servicios y por eso los requisitos habilitantes deben ser adecuados y proporcionales.

Así entonces se considera por parte de la Entidad, que con el fin de promover la competencia en el presente proceso y con el fin de permitir la participación plural de suministros o distribuidoras que comúnmente participan en procesos con Entidades Estatales (aproximadamente 49 compañías, según análisis), se hace necesario establecer los indicadores financieros y de organización acorde al sector asegurador así:

CAPACIDAD FINANCIERA

Tabla 2: Análisis estadístico de la entidad

NOMBRE	***INDICE DE LIQUIDEZ***	***INDICE DE ENDEUDAMIENTO***	***COBERTURA DE INTERESES***	***RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO***	***RENTABILIDAD DEL ACTIVO***
YAMAKI S A S	*4,27*	*0,23*	*22,61*	*0,12*	*0,09*
TECNOLOGY WORLD GROUP SAS	*3,53*	*0,4*	*33,25*	*0,28*	*0,16*
SUMIMAS S A S	*2,53*	*0,46*	*6,7*	*0,35*	*0,18*
VICBAY S.A.S	*8,3*	*0,09*	*121,77*	*0,09*	*0,08*
SYCO INGENIERIA SAS	*2,91*	*0,39*	*106,66*	*0,22*	*0,13*
SUMINISTROS Y CONTRATOS SAN JOSE SAS	*21,2*	*0,03*	*1853,59*	*0,55*	*0,53*
D&S EMPRESARIALES SAS	*51,85*	*0,04*	*607,82*	*0,23*	*0,22*
CENTRO FERRETERO MAFER S A S	*6,31*	*0,27*	*15,84*	*0,59*	*0,43*
GRUPO KAVAW S A S	*29,84*	*0,25*	*61,34*	*0,53*	*0,4*
INVERSIONES BLUCHER S.A.S	*5,84*	*0,37*	*50,69*	*0,32*	*0,2*
INVERSIONES Y CONTRATOS ND SAS	*7,11*	*0,18*	*44,7*	*0,2*	*0,16*
FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	*3,72*	*0,29*	*20,08*	*0,33*	*0,23*
FERRETERIA FORERO S A	*2,34*	*0,48*	*14,09*	*0,19*	*0,1*
EFFORT COLOMBIA S.A.S	*13,72*	*0,18*	*121,62*	*0,24*	*0,2*
CONADES	*30,12*	*0,07*	*21,79*	*0,18*	*0,16*
CODESTA	*9,62*	*0,1*	*128,47*	*0,18*	*0,16*
FUNDACION TEJIDO SOCIAL ORG	*24,12*	*0,03*	*1026,46*	*0,44*	*0,43*
HURTADO PLAZAS GINA	*24,19*	*0,16*	*30,54*	*0,19*	*0,15*

FERNANDA					
D&S EMPRESARIALES SAS	*28,76*	*0,1*	*22,45*	*0,25*	*0,22*
DOTACIONES TECNICAS SAS	*32,6*	*0,02*	*68,96*	*0,35*	*0,34*
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W WL TRIANGULO SAS	*10,76*	*0,09*	*IND*	*0,27*	*0,25*
ELITE DEPORTIVA SAS	*7,94*	*0,12*	*12,8*	*0,2*	*0,17*
COMERCIALIZADORA VINARTA S A S	*10,93*	*0,27*	*172,72*	*0,27*	*0,19*
ACTIVA T SAS	*19,3*	*0,05*	*282,25*	*0,28*	*0,27*
GUEVARA PARRADO LILIA FANNY	*2,61*	*0,32*	*IND*	*0,17*	*0,11*
TEMPOEFECTIVA SAS	*25,98*	*0,03*	*75,29*	*0,56*	*0,54*
GRUPO INVERSIONES Y SOLUCIONES SAS	*11,59*	*0,07*	*9,62*	*0,19*	*0,18*
PAREDES RAMIREZ ANDREA CAROLINA	*5,93*	*0,47*	*7,46*	*0,33*	*0,17*
GENERACION DE TALENTOS SAS	*11,84*	*0,09*	*1451,68*	*0,65*	*0,59*
NECSOFTPC SAS	*2,89*	*0,25*	*16,11*	*0,11*	*0,08*
DEPORTIVOS MOTAS SPORT SAS	*9,17*	*0,18*	*103,09*	*0,19*	*0,16*
GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	*4,25*	*0,19*	*IND*	*0,12*	*0,1*
GESCOM SAS	*6,67*	*0,28*	*12,41*	*0,18*	*0,13*
FACOMED SAS	*17,82*	*0,06*	*77,1*	*0,4*	*0,38*
ABOVE SAS	*35,88*	*0,35*	*IND*	*0,47*	*0,3*
PASSOS SAS	*6,09*	*0,16*	*99,8*	*0,12*	*0,1*
INVERSIONES Y CONTRATOS B.R S.A.S	*82,61*	*0,01*	*572,54*	*0,79*	*0,78*

GRANADOS Y CONDECORACIONES S.A.S	*2,05*	*0,53*	*1,52*	*0,06*	*0,03*
JEM SUPPLIES SAS	*4,27*	*0,4*	*19,76*	*0,32*	*0,19*
MUNDIAL DE SUMINITROS Y CONTRATOS S.A.S	*42,29*	*0,02*	*80888289*	*0,31*	*0,31*
C.I. MORASU S.A.S.	*4,79*	*0,2*	*IND*	*0,55*	*0,43*
C I WARRIORS COMPANY SAS	*3,75*	*0,4*	*52,42*	*0,27*	*0,16*
ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS BARUC S A S	*7,89*	*0,1*	*28,12*	*0,44*	*0,4*
CORBAN AF SAS	*4,12*	*0,23*	*10,59*	*0,39*	*0,3*
DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS S EN C	*27,01*	*0,03*	*IND*	*0,47*	*0,45*
COMERCIALIZADORA BENDITO SAS	*31,86*	*0,09*	*IND*	*0,35*	*0,32*
C2COMPANY SAS	*9,77*	*0,1*	*36,26*	*0,07*	*0,06*
COMERCIALIZADORA E&T SAS	*39,15*	*0,08*	*364,45*	*0,34*	*0,31*
SIRIUS GOLD SAS	*102,01*	*0,01*	*220,51*	*0,5*	*0,5*
MEDIA	*17,63*	*0,19*	*1926102,26*	*0,31*	*0,26*
MEDIANA	*9,62*	*0,16*	*51,555*	*0,28*	*0,2*
DESVIACIÓ ESTANDAR	*20,043*	*0,147*	*12481303,841*	*0,164*	*0,160*
CV	*1,137*	*0,775*	*6,480*	*0,529*	*0,624*
TIPO DE MUESTRA	HETEREOGENEA	HOMOGENEA	HETEREOGENEA	HOMOGENEA	HOMOGENEA
TAMAÑO DE LA MUESTRA	49	49	49	49	49
ALFA O INTERVALO DE CONFIANZA	5%	5%	5%	5%	5%
DESVIACION ESTANDAR	20,04	0,147	12481303,84	0,164	0,16
INTERVALLO CONFIANZA	5,61	0,04	3494700,86	0,05	0,04
LIMITE SUPERIOR	15,23	0,23	3494752,41	0,36	0,30

LIMITE INFERIOR	4,01	0,15	-3494649,30	0,26	0,21

Fuente: Información financiera y organizacional tomada de la plataforma Secop 2.

Índice de Liquidez = Activo corriente / Pasivo corriente: El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones a corto plazo.

Índice de endeudamiento = Pasivo total / Activo total: el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y matrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses: el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

Promedio o media aritmética: Es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones. Esta medida es muy sensible a los datos atípicos pues tan solo uno de los datos puede afectar significativamente el cálculo de la misma

Mediana: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra. A diferencia de la media, la mediana no es afectada por la presencia de datos atípicos. Sin embargo, al ser una medida de ubicación o posición, se recomienda que sea una variable complementaria, la cual puede brindar información útil si es comparada con la media.

Desviación estándar muestral: La desviación estándar muestral es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su media. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

El FDLBU determina que va adoptar son los requisitos mínimos encontrados en el estudio realizado anteriormente, debido a la alta desviación estándar muestral que presenta los índices de los posibles proponentes con quienes se realizó el estudio, adoptando los indicadores mínimos

adoptados en el estudio del mercado se garantiza la pluralidad de oferentes que podrán participar en el presente proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA, y se tendrán en cuenta los siguientes indicadores así:

CRITERIO	EXIGENCIA	MEDICIÓN DE RIESGO	RIESGO	LÍMITE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a [2,05]	A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	MENOR	Mínimo
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a [0.53]	A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos	MAYOR	Máximo
ÍNDICE DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a [0] y/o Indeterminado	A mayor índice de cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo	MENOR	Mínimo

Nota: En caso de presentar R.U.P se verificará los estados financieros a través de dicho documento.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio: el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total: el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

La determinación de cada requisito habilitante debe estar enmarcada en el análisis y el concepto de lo que mide el indicador. Si el indicador representa una mayor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un valor máximo para el requisito habilitante.

Si el indicador representa una menor probabilidad de Riesgo a medida que su valor es mayor, la Entidad Estatal debe fijar un mínimo.

CRITERIO	EXIGENCIA	MEDICIÓN DE RIESGO	RIESGO	LIMITE
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual a [0,07]	A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente	Menor	Mínimo
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual a [0,06]	A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.	Menor	Mínimo

Cuando la entidad no aporte estados financieros clasificados, con corte 31 de diciembre de 2020, certificados y dictaminados, la propuesta será considerada como NO HABILITADA, por lo tanto, no continua en el proceso de selección.

Elaboró: Osmar Morales Novoa – Profesional apoyo a la gestión FDLBU
Revisó: Mateo Sánchez – Planeación FDLBU